

Sesión extraordinaria del dia 18 de mayo de 1947.

Aristentes. - En la villa de Campos del Río a diez y ocho de mayo de mil
 Alcalde - Presidente noventa y cuarenta y seis, siendo las diez horas de la mañana y pre-
 D. Juan Navarro via citación reglamentaria, se reunieron en sesión extraordinaria en
 Garrido. - el Salón de Actos de la Casa Consistorial, los señores anotados al
 margen, que constituyen de hecho el Ayuntamiento, con objeto de
 proceder, de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del
 Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de marzo de 1946, a la
 designación de un compromisario, de entre los que integran la
 Corporación, para tomar parte en la elección de Procurador
 en Cortes, que ha de ostentar la representación de esta provin-
 cia. - Abierta la sesión, por el Sr. Secretario, de orden de la
 Presidencia, se dio lectura íntegra al referido Decreto, y en su
 virtud, seguidamente se procede a elegir, por medio de papele-
 ta secreta, al Compromisario que ha de asistir a la designación
 Moreno. - del Procurador en Cortes por esta provincia, cuya votación
 D. Juan Barguero dio el siguiente resultado:

Don Juan Navarro Garrido ----- seis votos.
 Don José Moreno Garrido ----- un voto.

Y habiendo resultado elegido Don Juan Navarro
 Garrido, quale proclamado Compromisario, conforme se de-
 termina en el artículo tercero de la mencionada disposi-
 ción, al que se proveera de la correspondiente credencial
 justificativa de su nombramiento. -

Por último, acordó el Ayuntamiento que, conforme se
 ordena en el artículo quinto del referido Decreto, se remitan
 en el impronogable plazo de cuarenta y ocho horas, copia cer-
 tificada de este acta y certificación expresa de los miem-
 bros que de hecho constituyen la Corporación, en esta fe-
 cha, al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia. -

Con lo cual dijeron por terminada esta sesión, extendiendo
 yo, el Secretario, la presente acta, que firman todos los señores
 asistentes, de que certifico. =

J. Navarro Juan Barguero Galvez Alvaro

